

# PATRIVALOR

## **TEST DE IDONEIDAD Y CONVENIENCIA**

Para particulares (personas físicas) clasificados como “minoristas”

**PATRIVALOR, S.G.I.I.C., S.A.**

*Entidad de Servicios de Inversión autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con número 241, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 13.124, Folio 172, Sección: 8, Hoja: M-212195, Inscripción: 18*

*Contacto: Paseo de la Castellana, 12, 2ºD, 28046-Madrid. España Tel + 34 91 544 79 79*

[www.patrivalor.com](http://www.patrivalor.com)

# PATRIVALOR

## TEST DE IDONEIDAD

### SU PERFIL INVERSOR<sup>1</sup> – TITULAR DE REFERENCIA

Nombre y Apellido(s): \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

¿Posee doble nacionalidad?

- Sí  
 No

¿Cuál? \_\_\_\_\_.

Representantes legales/apoderados.  Sí  No

Apellido(s): \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Relación: \_\_\_\_\_

¿Ha desempeñado un cargo de responsabilidad pública?

- Sí  
 No

Declaro que de acuerdo a la normativa FATCA:

- No tengo el estatus de persona estadounidense  
 Sí tengo el estatus de persona estadounidense

### 1. SU SITUACIÓN FINANCIERA

#### a. Nivel de Formación

Sin estudios  Estudios primarios  Estudios Secundarios  Estudios Universitarios

#### b. Actividad Profesional

Por cuenta propia  Por cuenta ajena  Desempleado  Estudiante  Jubilado  Hogar

Otros (especificar) \_\_\_\_\_

#### c. Fuente de ingresos periódicos

Salario  Pensión  Actividad profesional  Otros \_\_\_\_\_

# PATRIVALOR

d. Nivel de ingresos periódicos

	Hasta 100.000 € anuales	100.000 – 250.000 € anuales	+ 250.000 € anuales
--	-------------------------	-----------------------------	---------------------

e. ¿Cuál es el origen de su patrimonio?

	Ingresos profesionales	Observaciones
	Herencia/Donación	
	Venta de negocios/Rentas	
	De inversión	
	Otros	

f. ¿Cuál es la naturaleza y la composición de su patrimonio?

PATRIMONIO	Estimación en porcentaje (%)
Activos líquidos	
Activos financieros	
<i>De los cuales, metales preciosos</i>	
<i>De los cuales, títulos físicos</i>	
Activos inmobiliarios	
Activos profesionales	
Otros	
<b>Total Activo</b>	

a. ¿Prevé que sus obligaciones financieras superen a sus ingresos en el horizonte temporal de la inversión (entre dos y cinco años)? En caso afirmativo, ¿Qué nivel de renta tendría que generarse?

---

---

b. ¿Prevé una evolución extraordinaria<sup>1</sup> de su patrimonio en un futuro próximo (inferior a dos años) o a medio plazo (entre dos y cinco años)?

---

---

---

<sup>1</sup> El Perfil inversor es propio a cada cliente y, por consiguiente, solamente puede ser firmado por una única y misma persona. En caso de pluralidad de Clientes, deberá rellenarse y firmarse el documento Perfil Cotitular, que se referirá a la información proporcionada por el Titular de Referencia.

# PATRIVALOR

## 2. SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS SOBRE MERCADOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. ¿Cómo calificaría su nivel de conocimientos sobre los instrumentos financieros y de información sobre la evolución de los mercados financieros?

	Excelente	Observaciones
	Bueno	
	Limitado	

b. ¿En qué instrumentos financieros ya han sido invertidos sus capitales? ¿Los conoce?

Tipo de Instrumentos Financieros	Tengo suficientes conocimientos sobre estos instrumentos financieros para invertir en los mismos		Un importe significativo <sup>2</sup> de mis capitales ya ha sido invertido de forma regular <sup>3</sup> en estos instrumentos financieros.	
Acciones, fondos de acciones	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Fondos diversificados	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Obligaciones, fondos de obligaciones, certificados de depósito o bonos del Tesoro, productos estructurados con garantía de capital	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Fondos a corto plazo	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Convertibles, warrants, productos estructurados sin garantía de capital	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Opciones, futuros, forwards, contratos de divisas a plazo	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Metales preciosos	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO
Private Equity	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	SI
	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO

<sup>1</sup> Como una donación, la realización de plusvalías, adquisición de un bien inmueble o mueble, proyectos específicos...

<sup>2</sup> Importe superior a 100.000 EUR.

<sup>3</sup> Varias veces al año.

# PATRIVALOR

c. ¿En qué medida conoce los servicios de inversión?

	Servicio de <u>asesoramiento</u> en materia de inversión	Servicio de <u>gestión</u> confiado a un profesional
Conozco los siguientes servicios financieros:	SI	SI
	NO	NO
Recurro a los siguientes servicios financieros:	SI	SI
	NO	NO

## 3. PERFIL DE RIESGO DEL CLIENTE

a. ¿Cuál es la combinación objetivo/riesgo de inversión que está dispuesto a aceptar?

Objetivo	Nivel de riesgo	Descripción
Preservación del valor real del capital	Riesgo mínimo	Mi único objetivo es conservar las sumas que he depositado en su entidad protegida de las fluctuaciones de los mercados. La protección de mi patrimonio es mi principal objetivo.
Generación de ingresos regulares	Riesgo reducido	Acepto que mi cartera sufra fluctuaciones pero de poca amplitud. Deseo limitar los riesgos vinculados a las inversiones bursátiles.
Crecimiento regular de mi capital	Riesgo moderado	Admito el riesgo de fluctuaciones importantes de mi cartera y soy consciente de que pueden conllevar la <u>pérdida temporal o incluso definitiva de una parte del capital invertido.</u>
Crecimiento elevado de mi capital	Riesgo elevado	Soy consciente de que el valor de mis inversiones puede sufrir una depreciación importante y repentina. Entiendo que las inversiones realizadas pueden conllevar la <u>pérdida definitiva de una parte del capital invertido.</u>
Crecimiento muy elevado de mi capital	Riesgo muy elevado	No me preocupan las fluctuaciones extremadamente altas del valor de mis inversiones. Soy consciente de que las inversiones realizadas pueden conllevar <u>una pérdida definitiva de una parte, o incluso de la totalidad, del capital invertido.</u>

b. ¿En cuánto tiempo y en qué proporciones<sup>1</sup> estima tener que disponer de los activos invertidos (su horizonte de inversión)?

Menos de un año	..... %
A corto plazo (inferior a 2 años)	..... %
A medio plazo (entre 2 y 5 años)	..... %
A largo plazo (más de 5 años)	..... %

c. ¿Cuáles son sus expectativas en materia de servicios de inversión?

- El servicio de *Gestión discrecional*

Me interesa el servicio de Gestión discrecional propuesto por Patrivalor, que me permitirá disfrutar de la experiencia de sus gestores en materia de análisis de los mercados e inversiones financieras. Disfrutar de este servicio me permitirá liberarme del seguimiento cotidiano de mi cartera y, a un mismo tiempo, conservar el control general de mis inversiones a través de la selección de una estrategia de inversión adaptada a mis objetivos en términos de perspectiva de rentabilidad y nivel de riesgo.

# PATRIVALOR

Por el momento, no me interesa este servicio.

- *El servicio de Asesoramiento en materia de inversión*

Me interesa el servicio de Asesoramiento en materia de inversión propuesto por Patrivalor, ya que deseo conservar la gestión de mis activos pero me gustaría recibir asesoramiento de un especialista. A este respecto, Patrivalor puede proporcionarme:

- o bien consejos de inversión específicos teniendo en cuenta la estrategia de inversión seleccionada,
- o bien consejos más generales que incluirán, en particular, información macroeconómica, información global sobre la tendencia de los mercados, información sobre cualquier instrumento financiero, análisis financieros sobre un gran número de sociedades o asesoramiento sobre la distribución de mi Cartera según las clases de activos, la tipología de los mercados o las perspectivas de rendimiento.

Por el momento, no me interesa este servicio.

\*\*\*\*\*

Si, sea cual sea la razón, no desea proporcionarnos la información solicitada en este documento, le informamos de que su perfil inversor no podrá ser determinado. Por consiguiente, no podremos proponerle servicios de gestión discrecional y de asesoramiento en materia de inversión. Por otra parte, en lo que se refiere a nuestros otros servicios de inversión, tampoco nos será posible determinar si un servicio o un instrumento financiero le conviene, ni advertirle contra sus posibles riesgos.

Certifico que la información proporcionada a Patrivalor con el fin de determinar mi Perfil inversor es exacta.

**Mi perfil inversor así determinado es el siguiente<sup>1</sup>:**

<input type="checkbox"/>	Renta	<input type="checkbox"/>	Prudente	<input type="checkbox"/>	Equilibrado	<input type="checkbox"/>	Crecimiento	<input type="checkbox"/>	Dinámico Conservador	<input type="checkbox"/>	Dinámico Agresivo
--------------------------	-------	--------------------------	----------	--------------------------	-------------	--------------------------	-------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------

---

<sup>1</sup> Marque la casilla correspondiente

---

# PATRIVALOR

## PERFIL INVERSOR COTITULAR

Cotitulares	Mi situación financiera es idéntica a la del Titular de Referencia	Mi experiencia y mis conocimientos en materia de mercados e instrumentos financieros son idénticos a los del Titular de Referencia	Mis objetivos de inversión son idénticos a los del Titular de Referencia
Cotitular nº ____	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Cotitular nº ____	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Cotitular nº ____	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Si, sea cual sea la razón, no desean proporcionarnos la información solicitada en este documento, les informamos de que su perfil inversor no podrá ser determinado. Por consiguiente, no podremos proponerles nuestros servicios de gestión discrecional y de asesoramiento en materia de inversión. Por otra parte, en lo que se refiere a nuestros otros servicios de inversión, tampoco nos será posible determinar si un servicio o un instrumento financiero les convienen, ni advertirles contra sus posibles riesgos.

Los Clientes certifican que la información proporcionada a Patrivalor con el fin de determinar su Perfil inversor es exacta.

Los Perfiles inversores determinados de acuerdo con los Clientes son los siguientes<sup>1</sup>:

Cotitular	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo
Cotitular	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo
Cotitular	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo

## ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DE LA CUENTA

### 1. Recordatorio de los Perfiles inversores

Los Perfiles inversores determinados de acuerdo con los Clientes son los siguientes<sup>2</sup>:

Titular Referencia	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo
Cotitular	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo
Cotitular	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo
Cotitular	Renta	Prudente	Equilibrado	Crecimiento	Dinámico Conservador	Dinámico Agresivo

<sup>1</sup> Marque la casilla correspondiente

<sup>2</sup> Marque la casilla correspondiente

# PATRIVALOR

## 2. Estrategia de inversión aplicada a su Cuenta

- La estrategia de inversión aplicada a la Cuenta será<sup>1</sup>:

Renta	(0% de inversión en Acciones)
Prudente	(20% de inversión en Acciones)
Equilibrada	(Inversión máxima del 50% en Acciones)
Crecimiento	(Inversión máxima del 80% en Acciones)
Dinámico Conservador	(RV. baja vol. hasta 100% en Acciones)
Dinámico Agresivo	(RV. alta vol. hasta 100% en Acciones)

- Restricciones particulares de inversión:

Los Clientes entienden que esta estrategia se aplicará a los activos depositados en la Cuenta. Si se recurre a los servicios de inversión propuestos por Patrivalor, deberá definirse una estrategia de inversión específica.

## 3. Divergencia entre el o los Perfiles inversores y la estrategia de inversión aplicada a la Cuenta<sup>3</sup>

Los Clientes son conscientes de que la estrategia de inversión seleccionada implica un riesgo mayor que el que se derivaría de una estrategia de inversión acorde con el o los perfiles de inversión precisados en el punto 1.

La decisión de los Clientes se basa en la o las siguientes razones:

- Titular de Referencia: \_\_\_\_\_
- Cotitular \_\_\_\_: \_\_\_\_\_
- Cotitular \_\_\_\_: \_\_\_\_\_
- Cotitular \_\_\_\_: \_\_\_\_\_

Los Clientes reconocen que Patrivalor les ha advertido sobre los riesgos que pueden derivarse de una estrategia de inversión que no corresponda a los Perfiles inversores determinados. Los Clientes asumen la entera responsabilidad de los mismos.



# PATRIVALOR

## Clasificación de Riesgo de Producto del cliente (CRPC)

Patrivalor clasifica sus productos en categorías de riesgo (del 1 al 5) teniendo en cuenta, como norma general, el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito que cada uno de ellos conlleva. La clasificación de cada producto podría variar a lo largo del tiempo si se producen cambios en los mencionados riesgos inherentes a los mismos, cambios sobre los que Patrivalor no asume responsabilidad de ningún tipo. La Clasificación de Riesgo de Producto del cliente (CRPC) es uno de los parámetros que nos ayuda a seleccionar las recomendaciones más idóneas para usted en cada momento.

Le recomendamos que seleccione la Clasificación de Riesgo del Producto del Cliente (CRPC) correspondiente al Perfil de Riesgo Calculado anteriormente (bajo, moderado, medio, notable, elevado). Para elegir adecuadamente la Clasificación de Riesgo del Producto del Cliente (CRPC) puede tener en cuenta los ejemplos de productos, que se detallan en la tabla adjunta, sobre los que podríamos potencialmente prestarle asesoramiento financiero. No obstante, puede seleccionar una Clasificación de Riesgo del Producto del Cliente (CRPC) inferior al Perfil de Riesgo Calculado si no se siente cómodo con la sugerencia de la entidad, si bien no podremos aceptar que elija una categoría superior a la sugerida. La entidad podrá, como norma general, prestarle asesoramiento financiero sobre cualquier producto clasificado internamente con una categoría de riesgo igual o inferior a la Clasificación de Riesgo del Producto del Cliente (CRPC) seleccionada.

La selección de una determinada Clasificación de Riesgo del Producto del Cliente (CRPC) no excluye la posibilidad de que se le pueda prestar eventualmente asesoramiento financiero sobre productos que tengan una clasificación de riesgo de producto más elevada que la Clasificación de Riesgo del Producto del Cliente (CRPC) seleccionada. Para ello Patrivalor revisará que la operación u operaciones sobre las que se emita la correspondiente recomendación no impliquen que se supere el Presupuesto de Riesgo seleccionado por el cliente en este documento, tal y como se explica más adelante.

Propuesta para su Clasificación de Riesgo de Producto (CRP) en base a su Perfil de Riesgo	Ejemplos de productos (presentación no exhaustiva, los ejemplos pueden cambiar)	Clasificación de Riesgo de producto del Cliente (CRPC)	Riesgo
Bajo → 1	<b>Productos con bajo riesgo de mercado, solvencia muy elevada y alta liquidez:</b> Fondos del mercado monetario; letras del tesoro a corto plazo; fondos de baja volatilidad de bonos con calificación 'AAA/AA'; productos estructurados con garantía de capital del 100% emitidos por emisores 'AAA/AA'	1	Bajo
Moderado → 2	<b>Productos con riesgo de mercado moderado, solvencia elevada y alta liquidez:</b> Bonos de calificación 'A' no convertibles < 5 años; fondos de volatilidad moderada de bonos con calificación media 'A'	2	
Medio → 3	<b>Productos con riesgo de mercado medio, solvencia elevada a media y liquidez media a elevada:</b> Bonos no convertibles a medio plazo con calificación 'BBB' < 10 años; fondos de renta variable de volatilidad media; acciones solventes de primer nivel de volatilidad media ('blue chips'); ETF o certificados de índices sobre índices de 'blue chips' de liquidez elevada; fondos altamente diversificados de inversión libre	3	
Notable → 4	<b>Productos con riesgo de mercado notable, solvencia media a baja y liquidez moderada a elevada:</b> Acciones individuales; fondos de inversión y ETF con volatilidad notable; bonos con calificación 'BB'	4	
Elevado → 5	<b>Productos con riesgo de mercado elevado, baja solvencia o baja liquidez:</b> Bonos altamente especulativos (sin grado de inversión, mercados emergentes, a largo plazo); acciones de elevada volatilidad; ETF con apalancamiento (corto o largo); fondos de inversión libre de gestores individuales; warrants y opciones	5	Elevado

Firmado en tantos ejemplares como partes, en Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.015.

TITULAR DE REFERENCIA

PATRIVALOR

COTITULAR/ES

<sup>1</sup> Marque la casilla correspondiente

<sup>2</sup> Asesoramiento en materia de inversión o gestión discrecional

<sup>3</sup> Rellenar únicamente si la estrategia de inversión seleccionada es más arriesgada que la correspondiente al perfil inversor precisado en el punto 1

# PATRIVALOR

## **Aviso legal 1: Apoderados / Autorizados / Representantes / Incapaces / Menores.**

El cliente acepta expresamente que los procesos de Idoneidad y Conveniencia sobre los diferentes productos y servicios financieros se realizarán principalmente en base a la información recogida en este Test de Idoneidad y Conveniencia (en adelante, el Test). Por lo que respecta a los conocimientos y experiencia reflejados en la Sección 2 del Test, Patrivalor entenderá en todo momento que los posibles autorizados / apoderados/ representantes involucrados en la toma de decisiones de inversión o desinversión del cliente, o con las que Patrivalor esté normalmente en contacto por decisión del mismo, tienen, al menos, el nivel de conocimientos y experiencia del cliente sobre productos y riesgos indicados en este documento, siendo éstos, por lo tanto, los que Patrivalor tendrá en consideración a la hora de aplicar los procesos de Idoneidad y Conveniencia. Por lo anterior, será responsabilidad del cliente el nombrar autorizados / apoderados / representantes que posean los conocimientos y experiencia necesarios. En consecuencia, el cliente asumirá los resultados sobre cualquier decisión de inversión o desinversión transmitida a Patrivalor. Asimismo, el cliente se compromete a comunicar a Patrivalor de manera inmediata cualquier cambio o actualización de la información mencionada que sea necesario llevar a cabo en este Test, especialmente cuando estos cambios atañan a los conocimientos y experiencia indicados en el mismo. Patrivalor podrá, no obstante, realizar un Test a alguna persona apoderada / autorizada / representante, por lo que respecta a la Sección Primera, siempre que ésta persona tenga unos conocimientos y experiencia superiores a los del cliente que le permitan, en su caso, poder recibir una recomendación de inversión o ejecutar una operación que el cliente no podría de acuerdo con sus conocimientos y experiencia. En los casos en los que Patrivalor ejecute una operación para un cliente, que haya sido ordenada por un autorizado / apoderado / representante del mismo, en el ámbito del servicio de recepción, transmisión y ejecución de órdenes, estando el ordenante clasificado en Patrivalor como “profesional” en el ámbito financiero y del mercado de valores, Patrivalor no estará obligado a realizar la evaluación de la Conveniencia de la operación, no teniendo Patrivalor tampoco, por tanto, la obligación de entregar al mencionado autorizado / apoderado / representante ni al cliente la información a la que hace referencia el artículo 4 de la Circular 3/2013 de CNMV. Cuando sea el titular el que directamente emita la orden correspondiente, se aplicarán los procesos de Conveniencia siguiendo estrictamente las obligaciones legalmente establecidas.

## **Aviso legal 2: Idoneidad y Conveniencia.**

Como se establece en el artículo 79 bis apartado 7 de la Ley del Mercado de Valores, el objeto del análisis de Conveniencia consiste en la obtención por parte de la entidad de los datos necesarios para valorar si, en su opinión, el cliente tiene los conocimientos y experiencia necesarios para comprender la naturaleza y riesgos del servicio o producto que quiere contratar (sin que haya existido un previo asesoramiento financiero de la entidad financiera), advirtiéndole Patrivalor en aquellos casos en que juzgue que el producto no es conveniente. Este análisis es de aplicación a cualquier servicio financiero que presta la entidad en el ámbito del mercado de valores, quedando fuera del análisis de la Conveniencia el asesoramiento financiero y la gestión discrecional de carteras (ver párrafo siguiente). Para analizar la Conveniencia, Patrivalor únicamente deberá tener en consideración la información aportada en la Sección 2 de este Test.

Como se establece en el artículo 79 bis apartado 6 de la Ley del Mercado de Valores, cuando se presta el servicio de asesoramiento financiero o de gestión de carteras, la entidad obtendrá la información necesaria sobre los conocimientos y experiencia del cliente correspondiente al tipo de producto o de servicio concreto de que se trate, sobre la situación financiera y los objetivos de inversión de aquel, con la finalidad de que pueda recomendarle los servicios de inversión e instrumentos financieros que más le convengan. Cuando la entidad no obtenga esta información, no recomendará servicios de inversión o instrumentos financieros al cliente o posible cliente. Por lo tanto para analizar la Idoneidad, Patrivalor deberá tener en consideración toda la información aportada en este Test en su conjunto.

Patrivalor realizará la evaluación de la Idoneidad y la Conveniencia, en base a la información contenida en este Test, con carácter previo a llevar a cabo la prestación del servicio que corresponda, no haciéndose responsable de los posibles cambios posteriores que puedan producirse respecto a la situación inicialmente analizada. Son ejemplos de cambios que pueden producirse los siguientes: variaciones en circunstancias económicas de los clientes, en la clasificación del riesgo de los productos y servicios recomendados, en la volatilidad o en el ratio de mayor pérdida histórica de los instrumentos financieros recomendados; etc.).

Patrivalor podrá tratar de manera separada, al margen de este procedimiento, las posiciones de los clientes vinculadas a contratos de Gestión Discrecional de Carteras que éstos hubieran podido firmar, los cuales estarán fundamentalmente basados en el contenido del mencionado contrato.